En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los contenidos y conclusiones del informe anual 2018 de Renta Garantizada que ha elaborado el Departamento de Derechos Socialesm formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 15 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, parlamentario de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su contestación en el próximo pleno del 21 de marzo por el Consejero de Derechos Sociales.

-¿Cuáles son los contenidos y conclusiones fundamentales del Informe Anual 2018 sobre la Renta Garantizada que ha elaborado el departamento de Derechos Sociales?

Pamplona, 14 de marzo de 2019

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno